

## ANUNCIO

Para hacer constar que la Junta de Gobierno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria de fecha 6 de Mayo de 2.010, entre otros, adopto el siguiente acuerdo:

### **“3.- ADJUDICACIÓN DEFINITIVA SUMINISTRO E INSTALACIÓN T.D.T**

Con fecha 6 de abril la Junta de Gobierno Local adjudicó provisionalmente el suministro e instalación de estaciones para la transmisión de la televisión digital terrestre a las siguientes empresas:

- Para el Anejo de La Caleta a Setesur S.L.
- Para el Anejo Lobres a Grupo TecnoVisión Malaga S.L.

Ambas empresas han presentado la documentación requerida consistientes en certificados de Hacienda y Seguridad Social de estar al corriente en sus obligaciones tributarias y pago de cuotas, así como garantía de la instalación por periodo de dos años.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad:

1º.- Elevar a definitiva la adjudicación acordada en sesión de fecha 6 de abril en los presupuestos que en la misma constan.

2º.- Formalizar la adjudicación en contrato administrativo